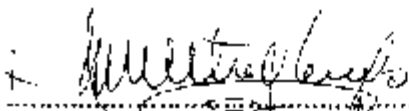


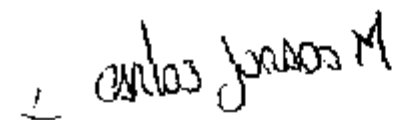
BIVALVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

9.- HECHOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2017 y hasta la presente fecha de la Elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se habían presentado Hechos Subsecuentes que puedan afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de BIVALVIA S.A.


.....
Naranjo-Mozo Martha De Jesús
CONTADORA

APROBADO POR:


.....
Jurado Mata Carlos Alberto
GERENTE GENERAL

BIVALVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores comerciales	(a)	US\$	439.977	213,721
Impuesto a la renta por pagar	(b)		6.549	117
Obligaciones con el IESS	(c)		-	-
TOTAL			<u>213.838</u>	<u>213.838</u>

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de otras obligaciones corrientes se formaba de la siguiente manera:

			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con empleados	(a)	US\$	6.113	127
TOTAL			<u>6.113</u>	<u>127</u>

(a) Provisiones de beneficios sociales y el 15% de la participación laboral sobre las utilidades de cada período.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el Capital Social de la Compañía está totalmente pagado y asciende a \$1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.000 cada una. La participación accionaria es la siguiente:

		<u>Dólares</u>
Morales Torres Carlos Alberto	76%	760
Moreira Cervantes Mariana Elizabeth	24%	240
TOTAL DE CAPITAL		<u>1.000</u>

BIVALVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Impuesto a la renta. La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reversión de utilidades. Durante el año 2015, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Uso de estimaciones. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 los activos por bienes de valoración económica es de:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	US\$	14.375	374
Activo por impuesto corriente		76.321	25.839
TOTAL		<u>90.696</u>	<u>26.213</u>

Las Cuentas por Cobrar a Clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

4. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 los activos por bienes de valoración económica es de:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Marcas, patentes y otros	US\$	1.000	1.000
TOTAL		<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

En definitiva son bienes de uso que se caracterizan por carecer de sustancia física susceptibles de valoración económica.

5. EXISTENCIA

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el saldo de inventario fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de producto terminado	US\$	381.945	188.165
TOTAL		<u>381.945</u>	<u>188.165</u>

Comprende los pagos efectuados por concepto de importaciones de mercaderías, los cuales al cierre de cada ejercicio económico han sido nacionalizados.

1. **OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año 1895, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos de bazar en general Ubicada en la bahía calle Villamil número 210

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Base de presentación. Los Estados Financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las (NIIF), Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia Compañías del Ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI.004.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros

Caja y Equivalentes de Efectivo.- incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10 %
Maquinarias e instalaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la Parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Reconocimiento de ingresos.-La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo al principio del devengado

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.